

SECCIÓN REGIONAL

Dijo nuestro apreciable colega *El Ferrocarril*.

«Un mes hizo el viernes próximo pasado que el Congreso, después de amplio debate, votó la ley de combinación de contribuciones a la provincia de Almería. Desde entonces se encuentra en el Senado, esperando recaiga acuerdo sobre ella; pero pasan los días y los padres graves de la patria nada resuelven.»

«Senores señadores —daremos recordando frases del elocuente discurso del Sr. Laserna en apoyo de ese proyecto de ley— es necesario que a esta provincia llegue algo por donde vea que el gobierno y las Cámaras tienen fija su atención en las desgracias que sin solución de continuidad la agobian, y sepa que no es una provincia que ha de estar siempre entregada al abandono. Lo que pedimos no es ea realidad que se condonen las contribuciones a nuestros pueblos; las contribuciones están condonadas por imposibilidad de pagarlas. Lo que solicitamos es, que ya que hemos llegado a la miseria, no se nos empuje hasta la desesperación. El proyecto de ley de que se trata, es la resultante de un catástrofe sin precedentes y sin ejemplo, catástrofe tal que no hay corazón alguno que no se conmovere a presenciarla y que no sienta esa emoción renacer cuando la recuerda. Y si ésto es evidente, con cuanta razón no hemos de rogaros que votéis el proyecto de que se trata, que será un lenitivo de escasa fuerza, que será un remedio no en armonía con el daño, pero un remedio al fin.»

«Así hablaba en el Congreso el elocuente orador Sr. Laserna; nosotros, recordamos hoy sus palabras para regar á los senadores el pronto, el inmediato despacho de una ley que con tan natural impaciencia aguardan los pobres contribuyentes de la provincia de Almería.»

Y que padres son los padres de la patria!

Sección Local:

Ha sido trasladado á la Audiencia de lo Criminal de Salamanca D. Pablo Mauso Campos, Teniente Fiscal electo de la de este distrito, y en su lugar se ha nombrado

para esta plaza á D. Manuel Camacho Juez de primera instancia de Jaca.

Há corrido la noticia de que cuando se cluya el agua que existe en el Depósito, no se volverá á llenar por no poder satisfacer el Ayuntamiento el importe de aquella.

No hemos querido dar crédito á esta noticia por los perjuicios que occasionaría y por que tenemos el convencimiento de que las cosas no llegarán a tal extremo.

D. Miguel Arcángel Morales, maestro sastre ha trasladado su domicilio á la vecindad Ciudad de Cuevas, de culla población vendrá á ésta semanalmente á recojer los encargos que tengan á bien consignar, lo que harán durante dichas ausencias por conducto de D. Pedro Cascales.

Continuamos aun á oscuras á pesar de nuestra indicación del número anterior, siguiendo así, pronto se abandonaran otros servicios también importantes por falta de fondos hasta llegar a un caos.

Por esta causa el reloj de la villa está sufriendo las consecuencias de falta de luz. Cuando se levantará la intervención?

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

JUICIOS SENALADOS PARA LA SEMANA PROXIMA,

Dia 7 Causa procedente del Juzgado de Vélez Rubio contra Blas Belmonte García, por disparo y lesiones. Abogado, D. J. Asensio, Procurador, D. P. Mena Useros.

Otra del de Cuevas contra M. Teresa Segobia Redondo por hurto. Abogado D. J. Sanchez Rubio. Procurador, D. M. Sanchez Rubio.

Otra de este partido contra José Ruiz Blesa y Pedro Ruiz Blesa por estafa. Abogados respectivamente, Asensio y Sanchez Rubio. Procuradores Mena Useros y Sanchez Rubio.

Dia 8 Otra del Juzgado de Purchena contra Emilio Cruz Cruz, por lesiones. Abogado Sanchez Rubio. Procurador, M. Sanchez Rubio.

Otra del mismo Juzgado contra Manuel Garcia Martos por lesiones. Abogado, Garcia Useros. Procurador, Mena Useros.

Otra del de Vera contra Miguel A. Cortes y Francisco Fernandez Rodriguez, por lesiones. Abogados, D. Gines Mena y D. Alberto Garcia Useros. Procuradores Mena Useros y Sanchez Rubio.

Dia 9 del de Purchena. Quejilla de D. Alberto Garcia y Francisco Sanchez Rubio contra Julian Tapia Acosta y otro por la saz. Abogado, Asensio. Procurador Mena Useros.

Dia 10 Otra del de Vélez Rubio contra Jose Morlos Martinez, por lesiones. Abogado, Garcia Useros. Procurador, Mena Useros.

Otra del de Purchena contra Manuel Bedillo Garcia por lesiones. Abogado, Sanchez de Cisneros. Procurador, Mena Useros.

Otra del mismo contra Julian de Liria y otro por violacion de defunciones. Abogado, Sanchez. Procurador, Mena Useros.

Dia 11 Otra del de este partido contra Francisco Liria Ramos por hurto. Abogado, Asensio. Procurador, Mena Useros.

Otra de Vera contra Manuel Artero, Raga y otro por coacciones. Abogado, Ballesteros. Procurador, Sanchez.

Otra de Purchena contra Domingo Mena Cruz por lesiones. Abogado, Mena Marquez. Procurador, Sanchez.

Sección Oficial

Don Joaquín Navarro Serna Juez de primera Instancia de esta villa y su partido.

Por el presente se citan, llaman y plazan por término de treinta días á contar desde la publicación de este edicto en *El Almanzora*, periódico de esta localidad, a los que se consideren con derecho á los bienes correspondientes á la Testamentaria de Don José Antonio Ortega Valera que fué de esta vecindad; en virtud á haber solicitado su declaración herederos abintestato del finado sus hermanos Don Geronimo y Doña Dolores y sus sobrinos, hijos de su otra hermana Doña María Josefa ya difunta, Don Luis, Don Baltasar, Doña María Angelina, Doña María Josefa y Doña María Dolores Parras Ortega, colaterales del expresado Don José Antonio.

Dado en Huércal-Overa á primero de Mayo de mil ochocientos ochenta y nueve.

Joaquín Navarro Serna.

P. S. M.

S. Leocadio Méndez.

ANUNCIO

Molinos de viento regulables automáticos, sistema Soler, único premiado y con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, propios para elevar aguas de todas profundidades, á precios convencionales y al alcance de todas las fortunas.

Entenderse con D. Patricio Benítez su único representante en la provincia en Almería.

IMP. DE LA LIBERTAD — HUÉRCAL-OVERA